

PROCESO DE DISEÑO

Unidad de Diseño Gráfico | Oficina de Marketing Institucional

Este documento detalla el proceso para solicitar piezas creativas a la Unidad de Diseño Gráfico, teniendo como objetivo final la estandarización de las peticiones y mayor control del proceso por todas las partes, buscando la eficiencia y mejora de la calidad final.

La Unidad de Diseño Gráfico provee a la universidad de diferentes piezas creativas como carteles, enaras, folletos, invitaciones impresas, invitaciones digitales, etc. El Catálogo de Servicios se puede consultar en el siguiente link: [Catálogo de Servicios](#). El tiempo final de realización del trabajo será consecuencia de la complejidad, correcciones, carga de trabajo total de la Unidad y de las necesidades institucionales.

La impresión de los diseños se podrá realizar en el Servicio de Librería o en el Proveedor correspondiente, sin necesidad de pasar por Comisión de Contratación (aunque manteniendo los requisitos de Proceso de Compras) ya que los precios se revisan periódicamente.

Las piezas especificadas y precios de los proveedores y datos de contacto se encuentran en este [Catálogo de Proveedores](#)

Para solicitar un trabajo a Diseño, se debe rellenar el formulario en PDF que se encuentra en el link [Petición a Diseño](#), y enviarlo a creativo@comillas.edu. En el formulario se debe especificar qué piezas se requieren y proporcionar la información necesaria para su elaboración (datos del evento, textos a incluir, etc.), e igualmente enviar las imágenes y toda la información adicional adjunta en el correo, según se especifica en el formulario. Es importante proporcionar toda la información que debe incluirse en las piezas para facilitar el proceso.

Una vez recibida la solicitud, se asigna a una persona de la Unidad de Diseño que será responsable del contacto con el solicitante y de la ejecución del trabajo. Se presentará un diseño inicial que será valorado por el solicitante para, tras un proceso de correcciones, aprobar finalmente la pieza. Una vez recibida la aprobación final, la Unidad de Diseño Gráfico enviará un arte final al solicitante, quien deberá remitirlo al Servicio de Librería o al Proveedor elegido.

Es posible que haya piezas que no están contempladas en el Catálogo de Servicios o bien necesidades más complejas (libros, publicaciones, guías...) que no sea posible acometer por cuestiones de dificultad o programación del trabajo. En ese caso es posible externalizar estos trabajos, para lo que se procederá a la selección del proveedor de la manera habitual. La Unidad de Diseño y el Director de Marketing Institucional están en condiciones de proporcionar asesoramiento para la selección de proveedores y para que los trabajos realizados externamente cumplan las exigencias de calidad de la Universidad.

Recomendaciones útiles:

1. **Tiempos de ejecución.** Es importante adelantar las solicitudes en la medida de lo posible para garantizar que Diseño tiene tiempo suficiente para acometer los proyectos. Si la carga de trabajo aumenta, es posible que los tiempos de producción se dilaten.
2. **Archivos adjuntos.** Se deben proporcionar las imágenes y logotipos en los formatos y calidades exigidas en el Formulario para garantizar el buen resultado final.
3. **Correcciones.** Todo trabajo de diseño acaba teniendo modificaciones una vez presentada la primera propuesta, pero es recomendable pensar las necesidades del mismo antes de enviar la solicitud, ya que las nuevas ideas o incorporaciones posteriores al trabajo pueden ralentizar su producción, incluso hacer inútil el trabajo previo.

Compromiso de Calidad

- Garantizar que se llevan a cabo el 100% de los trabajos solicitados, bien por la Unidad o bien asesorando al solicitante para su externalización.
- Garantizar la correcta adaptación de la imagen corporativa en los diferentes medios de impresión y soportes digitales, ya sea realizando el proyecto desde la Unidad o supervisando el proyecto realizado por una empresa externa.
- Atender el 100% de las consultas relacionadas sobre el uso de las normas gráficas de la Universidad en el plazo que se determine.